



## Comunicado de Prensa

4 de julio de 2016

### Junta de Planificación adopta nuevas guías para de elaboración de estudios hidrológicos-hidráulicos

**Santurce-** La Junta de Planificación adoptó nuevas guías para la realización de estudios hidrológicos- hidráulicos (Guías para la Elaboración de Estudios Hidrológicos-Hidráulicos), de conformidad con el Reglamento Núm. 13 de planificación. Estas guías tienen el propósito de proporcionar un documento en el que se establece el lineamiento general y los procedimientos necesarios para realizar estudios H-H que cumplan con las prácticas de ingeniería actuales, y que presenten en sus análisis, resultados e informes de forma uniforme para agilizar el proceso de evaluación para que puedan cumplir con las disposiciones estatutarias y reglamentarias.

Las guías fueron elaboradas por el Departamento de Recursos Naturales (DRNA) y el Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, en colaboración de la Junta de Planificación. Además, las guías adoptadas actualizan y expanden las guías publicadas por la Junta en 1994. Las agencias buscan con estas guías fomentar la uniformidad de los análisis, resultados e informes donde se pueda agilizar el proceso de evaluación y fomentar la transparencia de este proceso.

Por otra parte, el secretario interino del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), Nelson Velázquez Reyes, expresó que “las nuevas guías permiten dar uniformidad al proceso de elaboración de los estudios H-H por los profesionales de la ingeniería licenciados. Este tipo de investigación es un instrumento fundamental para conocer el comportamiento de los cuerpos de agua al momento de evaluar permisos ante el DRNA, proyectos de infraestructura del gobierno y para establecer políticas públicas”.

El DRNA es la agencia ante la cual se presentan los estudios H-H para su análisis y certificación.

“Entendíamos que era extremadamente necesario actualizar las guías conforme a las nuevas prácticas de la ingeniería y procedimientos más claros para su elaboración”, sostuvo Velázquez Reyes.



## Página -2-

Los estudios H-H son informes técnicos cuyo objetivo es la estimación de los niveles de inundación provocados por lluvias torrenciales con una magnitud asociadas a la ocurrencia y duración de un evento. Además, estos estudios incluyen las magnitudes de lluvia información sobre la hidrografía de las cuencas, propiedades hidrológicas de los suelos, características geométricas de los cauces, valles inundables y estructuras ubicadas dentro de esta zona.

El documento adoptado por la Junta contiene las temáticas siguientes:

**Hidrología** - describe las metodologías aceptadas para estimar descargas fluviales a ser utilizadas en los estudios requeridos por el DRNA y la JP para estudios hidráulicos y de transporte de sedimentos, usando un modelo computadorizado de precipitación-escorrentía.

**Hidráulica** - describe los requisitos necesarios para la elaboración de los modelos hidráulicos que se sometan al DRNA y la JP. Se consideran estudios realizados con modelos en una y dos dimensiones y se incluye una sección sobre modelos para flujo no-permanente.

**Consideraciones Especiales para Valles Inundables** - establece los requerimientos que aplican a los estudios H-H en valles inundables que requieren aprobación por la FEMA y la JP; ofrece guías sobre el procedimiento para realizar un análisis del Cauce mayor en aquellos casos que lo requiera el Reglamento Sobre Áreas Especiales de Riesgo a Inundación.

**Contenido y archivo** - especifica el contenido del estudio H-H mediante una tabla de contenido, habla del formato digital y de la certificación del profesional que realizó el estudio.

Las nuevas guías estarán disponibles a través de la página de internet de la Junta [www.jp.pr.gov](http://www.jp.pr.gov)

###

contacto: Ivelisse Prado, (787)-307-2318  
[iveprado@yahoo.com](mailto:iveprado@yahoo.com)

**Palabras Claves: guías, estudios, hidrológico, hidráulico.**